

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28733 *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea por el que se notifica, mediante la publicación oficial de su extracto, la Resolución de su Directora en relación con el requerimiento previo a la vía contencioso-administrativa presentado frente a una vía de hecho o inactividad supuestamente lesiva del derecho a la integridad física.*

Tras haberse intentado sin que haya quedado constancia de la notificación de la resolución de la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea a Sonia Juárez Pérez en relación con el requerimiento previo a la vía contencioso-administrativa presentado por Alicia Navarro González, Íñigo Fernández Navarro y Alejandro Fernández Navarro, frente a una vía de hecho o inactividad supuestamente lesiva de su derecho a la integridad física, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común.

A los efectos de su notificación, se publica una indicación del contenido de la resolución de fecha 19/05/2010 de la resolución por la que la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, de conformidad con la propuesta de la Secretaría General de la Agencia, acuerda remitir el requerimiento presentado por Alicia Navarro González, Íñigo Fernández Navarro y Alejandro Fernández Navarro a AENA para su tramitación.

El texto completo de la citada resolución podrá examinarse en la sede de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, sita en Avenida General Perón, 40, Puerta B (28020) Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 2011.- El Secretario General de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Mariano Bitrián Calvo.

ID: A110065779-1